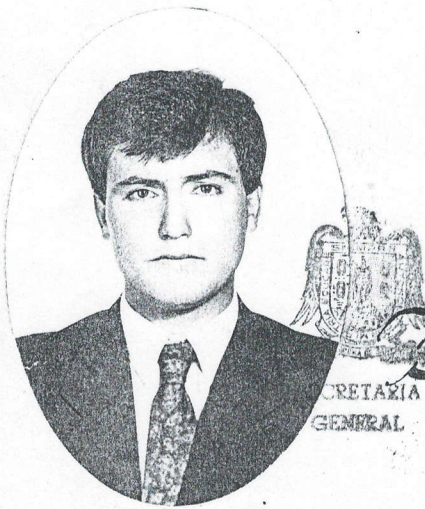




La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Vicenciado en Administración
al señor

Francisco Javier Medina Zúñiga

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad, y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día treinta de noviembre de mil novecientos noventa.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de junio de mil novecientos noventa y uno, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.

El Secretario

J. Valle Méndez
Dng. Jaime Valle Méndez



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

A. Astras Ramírez
Lic. Alfonso Astras Ramírez

RECTORIA